

Circular 12/2005 de 27 de junio

ASAMBLEA GENERAL DE LA MUTUALIDAD

El pasado sábado 25 de junio, se celebró la Asamblea General de la Mutualidad de la Abogacía. Los representantes de Zaragoza elegidos en la Asamblea Territorial de 15 de junio, cumplieron el mandato recibido y propusieron la retirada de los puntos 4 (Plan Universal de la Abogacía y paso al sistema de capitalización individual) y 5 (reforma de los Estatutos). A dicha propuesta se adhirieron representantes de varias provincias que tenían mandatos similares. Previo debate, se sometió la propuesta a votación, acordándose retirar dichos puntos 4 y 5 del Orden del Día y posponer los mismos a una Asamblea General Extraordinaria a celebrar dentro de cinco o seis meses, con lo que se cumplió la aspiración unánimemente expresada en la Asamblea Territorial. En la elección por representantes de protectores (Colegios) resultaron proclamados por no haber otros candidatos, los Decanos de Castellón y Zaragoza. En la elección por mutualistas resultaron elegidos representantes de la línea oficial.

Sobre este trascendental asunto seguiremos actuando y seguiremos informando.

HORARIO DE VERANO EN EL COLEGIO

Advertimos que, como todos los años, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto inclusive, el Colegio tendrá horario de verano y estará abierto al público, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas. Continuando con la iniciativa puesta en marcha el año pasado, la Sala de Togas de los Juzgados se abrirá durante el mes de agosto, por lo menos los días en que nos conste la existencia de señalamientos.

JORNADA SOBRE ARRENDAMIENTOS URBANOS

El próximo 8 de julio, de 9:45 a 13:30, se emitirá por Internet una Jornada sobre la Ley de Arrendamientos Urbanos que organiza el Consejo General de la Abogacía. Quienes lo deseen y dispongan de acceso a Internet podrán seguirla desde su despacho a través de la página web del Colegio. No obstante también se emitirá la Jornada íntegra a través de la pantalla del Salón de Actos, para quienes prefieran seguirla en el Colegio. El [programa](#) figura ya en la web.

APODERAMIENTOS APUD-ACTA

A finales del año pasado informábamos mediante circular telemática del acuerdo del Juzgado Decano de que los apoderamientos apud-acta debían solicitarse directamente en Secretaría del Juzgado al que correspondiera el asunto. Ahora recibimos nueva comunicación que modifica la anterior, por la que se informa que dichos apoderamientos podrán solicitarse tanto ante el Juzgado correspondiente como en Secretaría del Juzgado Decano. El acuerdo completo, así como las instrucciones para el otorgamiento de dichos poderes en el Juzgado Decano, figuran en la [web](#) del Colegio, [Normativa Profesional/Varios Zaragoza](#).

GESTIONES EN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Gerencia de Urbanismo nos informa que se ha dotado de correo electrónico a diversas unidades del Servicio de Licencias Urbanísticas para facilitar la comunicación con profesionales y ciudadanos. Adjuntamos las direcciones de correo de las unidades en cuestión, advirtiendo a

quienes utilicen este medio que no deben olvidar hacer constar en sus escritos su propia dirección de correo, así como que se cuenta con la autorización pertinente cuando procede:

- Asuntos Generales: urbanisticas-asuntosgenerales@zaragoza.es
- Negociado Administrativo: urbanisticas-nadministrativos@zaragoza.es
- Unidad Jurídica: urbanisticas-ujuridica@zaragoza.es
- Unidad Técnica: urbanisticas-utecnica@zaragoza.es

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

El Servicio Provincial de Economía y hacienda del Gobierno de Aragón nos [informa](#) de la entrada en vigor del Reglamento General que desarrolla la Ley General Tributaria, aprobado por [Real Decreto 520/2005](#), de 13 de mayo (B.O.E. 27/05/2005), que incluye modificaciones en materia de revisión cuando se actúa en representación de un tercero. Así, con el primer escrito ha de identificarse al representante y su representación (arts. 2.1.a y 3.1) y al solicitarse la suspensión del acto impugnado ha de acompañarse el documento en que se formalice la garantía aportada (arts. 23.2 y 25.5).

TROFEOS Y PREMIOS SAN IVO

Los Trofeos que no fueron recogidos el día en que se hizo la entrega oficial, pueden retirarse por los interesados en la 4ª planta del Colegio, de 9 a 14 horas, hasta el 29 de julio.

RETIRADA DE CARNÉS DIGITALES

El procedimiento de sustitución del carné colegial por uno que permita la firma electrónica está prácticamente finalizado, pues ya han hecho los trámites necesarios para su emisión 2090 colegiados. No obstante es importante completarlo antes de que sea necesario disponer del mismo para acceder a los servicios colegiales, por lo que recordamos a los compañeros que todavía no lo han solicitado, que deben hacerlo antes del 15 de octubre, lo que pueden hacer en el Colegio de 9 a 14 horas excepto durante las tres primeras semanas de agosto. Recordamos también a quienes solicitaron el nuevo carné con tarjeta financiera incorporada que no lo han retirado todavía, que deben hacerlo cuanto antes, puesto que el 31 de diciembre caduca la tarjeta financiera, en su oficina C.A.I. si son cuentacorrentistas de dicha entidad, o en la oficina C.A.I. del Centro Independencia si no lo son.

OFERTA DE EMPRESA DE SERVICIOS

Credit CB Services nos ha solicitado se os haga llegar mediante circular su ofrecimiento de servicios financieros para clientes con problemas económicos difíciles. Adjuntamos la oferta junto a la circular.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Seminario sobre Altos Directivos.- Organizado por Thomson Aranzadi en colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza, tendrá lugar en la Facultad de Derecho el día 6 de julio. Información en www.aranzadi.es/desarrolloprofesional.

Reformas de la Constitución y Estado de las Autonomías.- Curso organizado por la Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón en el marco de la Universidad de Verano de Jaca, tendrá lugar en dicha ciudad los días 11 y 12 de julio. Información en www.unizar.es/cursosdeverano.

II Foro de Información y Protección al Consumidor.- Organizado por el Departamento de Salud del Gobierno de Aragón en el marco de la Universidad de Verano de Teruel, tendrá lugar en dicha ciudad los días 14, 15, 21 y 22 de julio. Información en uvt.unizar.es.

II Premio Fundación Arte y Derecho para Estudios Jurídicos.- Convocado para el mejor estudio sobre el derecho de autor de los creadores visuales, está dotado con 12.000 euros. Las bases pueden consultarse en el Colegio y en www.arteyderecho.org.

XV Premio AEDAF.- La Asociación Española de Asesores Fiscales convoca la XV edición de su premio para trabajos sobre cuestiones tributarias y afines, que está dotado con 6.000 euros. Las bases pueden consultarse en el Colegio y en www.aedaf.es.

INFORMACION DE INTERÉS

Ofertas veraniegas para niños y adolescentes con discapacidad intelectual.- La Asociación YMCA ha remitido información sobre sus ofertas para este verano, con descuentos especiales para colegiados, que pueden consultarse en el Colegio y en la web www.ymca.es.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas